



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El periódico español Información publicó una noticia cuyo título recogía que “el 26% de mujeres con discapacidad afirma que sufre violencia machista”¹.

Atendiendo al contenido de la noticia, observamos que en ella se afirma lo siguiente:

“Tienen una discapacidad, son víctimas de violencia machista y, sin embargo, el sistema judicial presenta importantes carencias para garantizar un procedimiento

¹ <https://www.informacion.es/comunidad-valenciana/2021/08/23/26-mujeres-discapacidad-afirma-sufre-56481362.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

que sea inclusivo para ellas. Y eso que las mujeres con discapacidad forman el grupo de población con mayor riesgo de sufrir maltrato, según el estudio «La percepción social de la violencia de género en la adolescencia y la juventud», elaborado por la Delegación del Gobierno de la Comunitat Valenciana para la Violencia de Género. Así, el informe señala como grupo de riesgo de sufrir maltrato a las mujeres con discapacidad (en un 62 % de los casos), mientras que las menores de edad representan un 56 por ciento y las mujeres extranjeras, un 47 %. Es más, en la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019 -el mayor estudio que se hace en España sobre violencia de género- se confirma que las mujeres con discapacidad «tienen una constante de casi 10 puntos por encima de sufrir cualquier tipo de violencia de género ejercida por sus parejas o exparejas» que el resto de las mujeres. Así, según datos de este informe, las mujeres con discapacidad afirman haber sufrido violencia física de alguna pareja pasada en un 26,6 % de casos frente al 16,5 % del resto de mujeres; violencia sexual en un 22,1 % frente al 12,8 % del resto de mujeres; y violencia psicológica en un 32,2 % frente al 27,7 % del resto de féminas”².

Así las cosas, se plantea la siguiente

² <https://www.informacion.es/comunidad-valenciana/2021/08/23/26-mujeres-discapacidad-afirma-sufre-56481362.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Promoverá el Gobierno la creación de unidades de atención especializada para mujeres con discapacidad que han sido víctimas de la mal llamada violencia de género? De ser así, ¿qué servicios proporcionarán y cuánto dinero se invertirá en ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de
2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.